

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE INTERMEDICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL
16 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el día miércoles 16 de abril del 2014, a las 18h00, en la oficina de la Gerencia General de INTERMEDICA C. LTDA., situada en la calle Roca E8-18 y Ave. Seis de Diciembre, encontrándose presentes la mayoría de los socios de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios. El Presidente de la Compañía, señor Ing. José Luis Bermeo, preside esta reunión, y dispone que el Gerente General, Ing. Daniel Endara Y., constate si efectivamente se encuentra presentes los socios que tengan más de la mitad del capital social de la empresa, es decir, la representación de la mayoría del capital social. Se elabora el rol correspondiente y se comprueba que se encuentran en la sala los socios, señores:

NOMBRE	PARTICIPACIONES	VALOR APORTE	%	VOTOS
Silvia Lofruscio R.	79.620	1.0	33.33	79.620
Inés Endara de Bermeo Representada por José Xavier Bermeo E.	79.620	1.0	33.33	79.620
Totales	159.240	1.0	66.66	159.240

Así pues, encontrándose presentes los socios que representan el 66.66% del total del capital social, existe el quórum legal correspondiente y se instala la Junta General. La preside el Sr. Ing. José Luis Bermeo P., y actúa como secretario, el Gerente General, Ing. Daniel Endara Y.

La Presidencia dispone que se de lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria enviada a los Socios con fecha 19 de marzo del 2014. La Secretaria procede a leer el Orden del Día el cual consiste de los siguientes puntos:

- (1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2013.
- (2) Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2013.
- (3) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013.
- (4) Fijación de la remuneración para el Gerente General.
- (5) Puntos varios.

A continuación se trata el primer punto del Orden del Día, para el efecto el Ing. Daniel Endara toma la palabra y procede a dar lectura del informe como Gerente General.

PAGINA DOS

Indica que durante el año 2013 el total de las ventas fue de \$1.840.516,85 que comparado con el año 2012, ha sufrido una reducción del 40.9%. El Ing. Endara, explica las razones de este decrecimiento y se resume en la falta de concreción de los proyectos que tenía Intermedica para el año 2013, los problemas presentados en las ventas a través del sistema de compras públicas y la falta de entrega de fondos a las Instituciones por parte del Gobierno para los proyectos planificados.

Todos estos tres factores inciden en la reducción de las ventas de la empresa.

También, indica el Ing. Endara, que las ventas en la ciudad de Guayaquil, se han incrementado en forma moderada y que cada día la presencia en ese mercado es más eficiente y efectiva.

Manifiesta que sería importante, contar con un técnico en la ciudad de Guayaquil, para atender y dar servicio a los equipos ya que cada vez aumentan en número

Una vez terminado la lectura del informe por parte del Ing. Daniel Endara, se pone a consideración de los socios.

El Presidente toma la palabra e indica que si bien es cierto, se han disminuido las ventas; pero la Compañía ha sido capaz de sobrellevar y cumplir con sus obligaciones tanto con los empleados, como con las Instituciones de control del Estado

El Sr. José Xavier Bermeo, plantea sus observaciones al informe e indica que, se debe hacer el esfuerzo necesario para que el periodo económico de este año sea de un crecimiento adecuado para la empresa.

La Sra. Silvia de Endara, manifiesta que el trabajo realizado en el 2013, fue intenso y que está de acuerdo con la información dada por el Gerente General.

El Sr. Presidente Ing. José Luis Bermeo, pone a consideración con las observaciones y recomendaciones. Los socios votan y aprueban el Informe del Gerente.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2013. Para el efecto, el Ing. Daniel Endara, procede a dar lectura al Balance y luego al Estado de Resultados. Indica que al 31 de diciembre del 2013, el total de Activos es \$1,713.554.62, el total de Pasivos es \$880.962.56; un incremento moderado en los pasivos permite solvencia de la Compañía para poder cumplir con las obligaciones, tanto de las entidades financieras, como las de los proveedores.

En cuanto al Estado de Resultados, manifiesta que el monto total de ventas del año 2013, es por \$1.840.516.85 y se ha generado una utilidad bruta por \$73.087.96. De este valor hay que deducir el 15% que se debe pagar a los trabajadores, de acuerdo a la Ley vigente, esto es \$10.963.19, descontado el pago del impuesto a la renta y realizada la reserva legal por \$2.657.35, queda un valor de utilidades netas, para el ejercicio económico del año 2013, la cantidad de \$33.810.58

PAGINA TRES

Luego se procede a analizar en detalle las cuentas del Balance y del Estado de Resultados, recibiendo la respectiva explicación por parte del Gerente General.

El Ing. Daniel Endara, pone en conocimiento el informe de los auditores externos, Andrade Guayasamin Cía. Ltda., e indica que el informe de los Auditores en su parte pertinente, menciona que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a las normas de Ley y que los resultados, reflejan la posición financiera de Intermedica Cía. Ltda.

El Sr. Presidente Ing. José Luis Bermeo, pone a consideración de los socios, para la aprobación.

Los socios por unanimidad manifiestan y votan, que están de acuerdo con las cifras presentadas y por lo tanto, aprueban los estados financieros del periodo económico 2013.

Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día: resolución sobre el destino de la utilidades del ejercicio económico del 2013, toma la palabra el Ing. Daniel Endara, para indicar que, del monto de utilidad disponible para los Socios es de \$33.810.58 dólares.

El Sr. José Xavier Bermeo, propone que las utilidades pasen a la cuenta de utilidades no distribuidas.

La Sra. Silvia de Endara indica que está de acuerdo en la propuesta, el Sr. Presidente toma la votación y se aprueba.

Luego, se pasa a discutir el cuarto punto del Orden del Día, sobre la fijación de la remuneración para el Gerente General.

El Sr. José Xavier Bermeo, solicita se de lectura del acta del anterior periodo.

El Secretario da lectura a lo aprobado para el 2013.

La Sra. Silvia de Endara considera que se debe mantener la misma estructura para el año 2014.

El Sr. Presidente, indica que es un sueldo de \$5.000.00 mensuales líquidos y con un porcentaje de comisión de acuerdo a la siguiente tabla de ventas: de 1 un millón a 2 millones el 2%, de 2.5 millones a 3 millones el 2.5%; de 3 millones a 3.5 millones el 3%; y, de 3.5 millones en adelante el 3.5%. El Sr. Presidente pone a consideración de los Socios.

La Sra. Silvia Lofruscio y el Sr. José Xavier Bermeo, están de acuerdo y votan positivamente, para que se mantenga la misma remuneración del año 2013, por lo cual queda aprobado.

Sobre el último punto del Orden del Día: puntos varios, el Sr. Presidente, pregunta si hay algún punto que se deba presentar por parte de los Socios.

Los socios se pronuncian e indican que no los hay.

Habiendo concluido con los puntos del Orden del Día, el Presidente dispone un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se la lee y se la aprueba sin modificaciones con el voto conforme de los socios.

PAGINA CUATRO

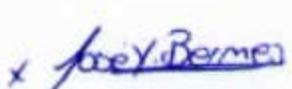
El Presidente clausura la reunión a las veinte y un horas. Para la validez del acta, la suscriben todos los asistentes, junto con el secretario que certifica.



Ing. JOSE LUIS BERMEO PROAÑO
Presidente



Sra. SILVIA LOFRUSCIO DE ENDARA
Socia

x 
Sra. INES ENDARA DE BERMEO
Socia representada por
JOSE XAVIER BERMEO E.

CERTIFICA



Ing. DANIEL ENDARA Y
Gerente General
Secretario de la Junta de Socios